

Paysandú | 101, 4° piso - C.P. 11100
Tel.: (598) 2900 0231 / 33 - Fax: (598) 2900 0291
www.miem.gub.uy
Montevideo - Uruguay

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

964/15

Montevideo, 14 SEP 2015

VISTO: la invitación cursada por la Dirección General Empresa e Industria de la Comisión Europea para concurrir al evento de Diplomacia en Materias Primas entre la Unión Europea y los países latinoamericanos "II Diálogo UE-América Latina sobre Materia Primas", que tendrá lugar en la ciudad de Cartagena de Indias-Colombia, entre los días 22 y 23 de setiembre de 2015; -----

RESULTANDO: que la Sra. Ministra de Industria, Energía y Minería Ing. Carolina Cosse, ha designado a la funcionaria de la Unidad Ambiental Q.F Raquel Piaggio y al Sr. José Fernández Asesor del Ministerio de Industria, Energía y Minería en la Unidad Ejecutora Dirección Nacional de Minería y Geología para participar en el mencionado evento; -----

CONSIDERANDO: que la presente misión oficial no genera gastos por concepto de pasajes aéreos entre las ciudades Montevideo-Cartagena-Montevideo, así como del alojamiento, traslados y alimentación parcial durante el período en que se desarrolla el evento para ambos participantes debido a que la Comisión Europea se hará cargo de los mismos; -----

ATENTO: a lo expuesto y lo establecido por el art. 19º de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, arts. 53º y 54º de la ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990, art. 23º de la Ley Nº 16.226 de 29 de octubre de 1991, con cargo a la partida establecida por el art. 41 de la ley 17.930 de 19 de diciembre de 2005 y Decretos Nos. 401/991 de 5 de agosto de 1991, 148/992 de 3 de abril de 1992, 56/002 de 19 de febrero de 2002, 07/009 del 2 de enero de 2009 y 108/015 del 7 de abril de 2015; -----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

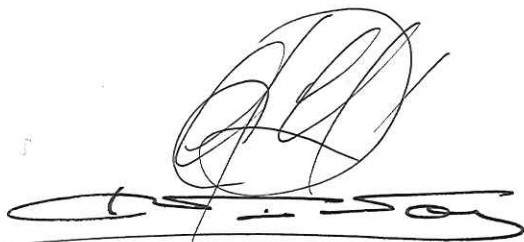
R E S U E L V E:

1º.- Desígnase en Misión Oficial entre los días 21 y 25 de setiembre de 2015 a la funcionaria de la Unidad Ambiental Q.F. Raquel Piaggio y al Sr. José Fernández - Asesor del Ministerio de Industria, Energía y Minería en la Dirección Nacional de Minería y Geología, para participar en el "II Diálogo UE-América Latina sobre Materias Primas", que tendrá lugar en la ciudad de Cartagena de Indias-Colombia.-----

2º.- El viático diario correspondiente a 1 (un) día abatido en un 75% (21/09/2015) más 1 (un) día abatido en un 85% (23/09/2015) más 1 (un) día abatido en un 75% (24/09/2015) totalizando la suma de U\$S 101 (dólares americanos ciento uno) para cada uno de ellos en la ciudad de Cartagena de Indias- Colombia liquidándose de acuerdo a lo dispuesto por los Decretos Nros. 401/91 de 5/8/91, 56/002 de 19/2/002 y Decreto Nº 7 de fecha 2 de enero de 2009, ajustándose por las variaciones que se operen en la mencionada escala en el período de la misión, atendándose con cargo al Grupo 2, Objeto 235 del Inciso 08.-----

3º.- La erogación respectiva, se atenderá con el Fondo Rotatorio a que se refiere el art. 54º de la Ley No. 16.170 de 28/12/990 y con cargo a la partida establecida por el Art. 41 de la Ley Nº 17.930 de 19 de diciembre de 2005 con el sistema que establece el Art. 53 de la Ley Nº 16.170 citada. -----

4º.- Comuníquese y pase a la División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Industria, Energía y Minería.-----



GABRIEL VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

2015-8-1-0000964

